



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 1 de 10

INVITACIÓN N° 032 DE 2017

De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa, Acuerdo 001 de 22 de abril de 2014, Se procederá a adelantar un proceso de Contratación – Artículo 21 literal A de contratación Directa por cuantía igual o inferior a 100 SMLMV. Respecto al trámite será establecido en el artículo 22 del Manual de contratación.

CONTRATAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS PARA QUE PRESTE SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIAS EN EL MANEJO DE PROGRAMAS DE SEGUROS, DESTINADOS A PROTEGER LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES Y PERSONAL DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 22 de abril de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de la propuesta, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio N° 400-0394 del 16 de Marzo de 2017; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Jefe Grupo Ambiente Físico - Dr. Wilinton Jaramillo Herrera
- b. Asesor Externo - Dra. Sandra Magally Leal Siachoque

Que la entidad se acogió a la:

Opción 1:

Publicaron en la página web de la empresa y el portal SECOP los pliegos de condiciones para el proceso referido anteriormente, estableciendo en la cronología que debe llevarse en el mismo.

Que durante el plazo establecido para presentar propuesta se recibió según Acta de recibo de propuesta un total de Una (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	Marzo 16 de 2017 – 10: 12 Am

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico, Técnico y Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El proponente deberá aportar carta de presentación de la propuesta, conforme al anexo establecido para tal fin.



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 2 de 10

ES CONSIDERADO REQUISITO HABILITADOR DE LA OFERTA, POR TRATARSE DE LA DEMOSTRACIÓN DE LA VOLUNTAD DE PARTICIPACIÓN.

**REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA
LTDA**

PRESENTA Y (CUMPLE)
FOLIO 11 al 12

2.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Se aportara por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o Registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

Y para el caso de los corredores de seguros deberán presentar el Certificado de existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con fecha de expedición de máximo treinta (30) días de antelación a la fecha de entrega de la oferta.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

**REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA
LTDA**

PRESENTA Y (CUMPLE)
FOLIO 24 al 28
Su actividad comercial 6621 Expedida el 08 de Marzo de 2017

3.- PODER: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder. Así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato en caso de resultar adjudicatario del proceso.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

**REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA
LTDA**

NO APLICA

4.- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Se aportará la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

**REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA
LTDA**

PRESENTA Y (CUMPLE)
FOLIO 30
FLAMINO CERVERA GARCIA C.C. 5.841.307 de Lérida (Tolima)

5.- ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Como requisito



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 3 de 10

indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes parafiscales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

<p>REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA</p>	<p>PRESENTA Y (NO CUMPLE) FOLIO 33 Aporta certificación suscrita por el representante legal, Juramentada que no tiene personal vinculado laboralmente. **El oferente debe subsanar esta exigencia, dentro del término de un (1) día hábil a partir de la publicación del informe de evaluación, en los diferentes portales; acreditando el pago de seguridad social integral de todo el personal que indica tener según el organigrama de la empresa, que reposa a folio 217 y 229 de la oferta. So pena de incurrir en causal de rechazo de la oferta</p>
---	---

6.- RUT: Se allegará Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en la siguiente actividad:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
6621	Actividades de agentes y corredores de seguros

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA -NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

<p>REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA</p>	<p>PRESENTA Y (CUMPLE) FOLIO 35 Presente código exigido</p>
---	--

7.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: Se deberá presentar Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. SERA OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.

Handwritten signature/initials



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 4 de 10

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	PRESENTA Y (CUMPLE) FOLIO 37 al 38 Código 59353902017 no se encuentra reportado como responsable fiscal Código 8091021072017 no se encuentra reportado como responsable fiscal
--	--

8.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se deberá presentar Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	PRESENTA Y (CUMPLE) FOLIO 40 al 41 Certificado No. 92628203 No registra sanciones ni inhabilidades vigentes Certificado No. 92629234 No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
--	--

9.- CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Se deberán presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	PRESENTA Y (CUMPLE) FOLIO 43 No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales
--	---

10.- HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: Diligenciar y Adjuntar hoja de vida de la función pública para persona jurídica y/o persona natural, según corresponda.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	PRESENTA Y (CUMPLE) FOLIO 45
--	--



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 5 de 10

11.- CERTIFICADOS: Presentar certificado de autorización de la compañía aseguradora como Agente Independiente o certificación de agencia de seguros.

Igualmente, presentar certificados de que cuenta:

a.- Con la infraestructura necesaria para atender oportunamente los requerimientos objeto del contrato.

b.- El oferente deberá contar con el soporte necesario que le permita respaldar el buen funcionamiento de la operación a nivel de hardware, software y comunicaciones.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

**REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA
LTDA**

**PRESENTA Y (CUMPLE)
FOLIO 47 al 63**

12.- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL IBAL SIP. El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

**REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA
LTDA**

**PRESENTA Y (CUMPLE)
FOLIO 65 al 67**

13.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: a.- La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses, b.- El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas, c.- La no suscripción del contrato o legalización del mismo sin justa causa por parte del adjudicatario, d.- La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato. La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor mínimo equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la oferta.

El Contratista deberá presentar el correspondiente recibo de paz y salvo expedido por la Compañía Aseguradora.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

**REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA
LTDA**

**PRESENTA Y (CUMPLE)
FOLIO 69 al 73**

Adjunta póliza original con cobertura de 6.239.941; no adjunta pago de la prima – Debe subsanar el aporte del pago de la prima dentro del día hábil siguiente a la



ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 6 de 10

publicación del informe de evaluación en los portales,
so pena de incurrir en causal de rechazo de la oferta.

14.- CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso:

Si es persona Jurídica: Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestaran los servicios al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, así mismo indicaran que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante).

Si es personal natural y no tiene ni un trabajador a su cargo: Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programas de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA
LTDA

PRESENTA Y (CUMPLE)
FOLIO 76

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente **REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA:** No Cumple con la totalidad de la documentación Jurídica exigida en la Invitación 032 de 2017; y debe subsanar las exigencias requeridas por el comité evaluador dentro del término perentorio concedido, so pena de incurrir en causal de rechazar en causal de rechazo de la oferta. Es factible continuar de forma condicionada la evaluación de la oferta, mientras se acredita la subsanación.

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	ADMITIDA/ CONDICIONADA

II. EXPERIENCIA



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 7 de 10

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA

Experiencia Certificada: aportar tres (3) certificaciones de clientes del sector público o privado, con los ramos que contengan el programa de seguros del IBAL S.A. ESP. OFICIAL, (Póliza todo riesgo daños materiales y lucro cesante, Póliza responsabilidad civil extracontractual, Póliza manejo global comercial, Póliza equipo y maquinaria/ todo riesgo contratista, Póliza responsabilidad civil directores y administradores/ servidores públicos, Póliza Automóviles), cuyas primas sean iguales o superiores a 100 millones de pesos, causadas durante los últimos diez (10) años.

Nota. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, en caso de no acreditarse de la forma como se está solicitando en este proceso, lo hará incurrir en causal de rechazo de la oferta.

ES CONDICIÓN HABILITADORA EN EL PROCESO.

Para la acreditación de la experiencia deberá diligenciar el Anexo 2.

NOTA: Para calcular la experiencia General y Especifica del proponente se actualizara el valor de los contratos aportados al SMMLV, de la siguiente manera:

$$VFC/SMMLV$$

VFC= Valor final del contrato

SMML= Salario mínimo vigente para el año de finalización del contrato

$$VE= VFCS * SMMLV$$

VE= Valor de la experiencia

VFCS= Valor final del contrato en salarios

SMMLV= Salario mínimo mensual legal vigente para la actual vigencia fiscal (2017)

**REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y
CIA LTDA**

**PRESENTA Y (CUMPLE)
FOLIO 77 al 98**

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	ADMITIDA

V. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico, y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa que presenta oferta:

A. CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA DE LA PROPUESTA



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	VERSIÓN: 02
	Página 8 de 10

Prop.	Proponente	Experiencia del intermediario de seguros: 25 puntos / 70	Experiencia en siniestros: 20 Puntos / 70	Experiencia del equipo de trabajo 25 Puntos / 70
1	REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	Más de cinco certificaciones 25 puntos	Más de quinientos siniestros 20 puntos	Acredita los tres perfiles requeridos 25 puntos

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA EXPERIENCIA:

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente **REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA**: Cumple con la documentación de experiencia exigida en la presente Invitación.

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA PONDERABLE

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA PUNTUACION
1	REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	70/70

B. CONSOLIDADO REVISIÓN SOPORTE TECNICO DE LA PROPUESTA

Prop.	Proponente	Descripción de la estructura organizacional operativa y técnica: 20/30 puntos	Infraestructura en materia de sistemas: 5/30 puntos	Infraestructura en materia de comunicaciones: 5/30 puntos
1	REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	Acredita todas las exigencias de la estructura organizacional 20 puntos	Ofrece estructura en materia de sistemas 5 puntos	Ofrece la infraestructura solicitada en materia de comunicaciones 5 puntos

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA SOPORTE TECNICO:

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

a.- El proponente **REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA**: Cumple con la documentación de soporte técnico exigida en la presente Invitación.

CONSOLIDADO REVISIÓN SOPORTE TECNICO PONDERABLE



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 9 de 10

PROP.	PROPONENTE	SOPORTE TECNICO Puntuacion
1	REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	30/30

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPONENTE	EXPERIENCIA 70 PUNTOS	SOPORTE TECNICO 30 PUNTOS	TOTAL PUNTOS
REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	70 PUNTOS	30 PUNTOS	100 PUNTOS

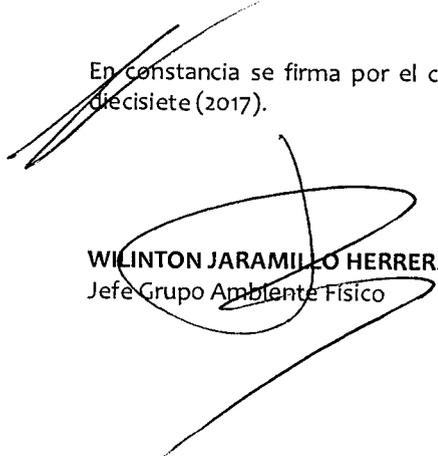
VII. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

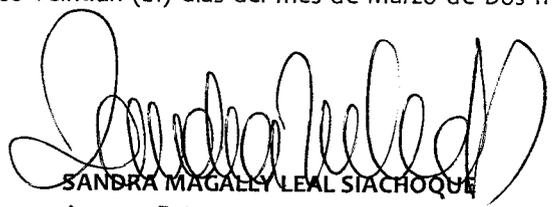
Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que **REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA, SUBSANE DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS DE ACREDITACION DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL PERSONAL A CARGO Y LA ACREDITACION ORIGINAL DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.** La propuesta acredita de forma condicionada las exigencias en la invitación N° 032 de 2017:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA	1

PROPONENTE:	REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA LTDA
NIT (Aplica si es persona Jurídica)	809006824-4
REPRESENTANTE LEGAL:	FLAMINIO CERVERA GARCIA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	5841307
TIPO DE EMPRESA:	JURÍDICA
REGIMEN	COMÚN
Orden de Elegibilidad	1

En constancia se firma por el comité evaluador, a los Veintiún (21) días del mes de Marzo de Dos mil diecisiete (2017).


WILINTON JARAMILLO HERRERA
Jefe Grupo Ambiente Físico


SANDRA MAGALLY LEAL SIACHOQUE
Asesora Externa



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 10 de 10